

EL COMERCIO.

DIARIO DE LA MAÑANA.

Nº 325.

AÑO II

San José, jueves 18 de octubre de 1888.

Número suelto 10 cs.

Por un mes \$ 1-00

F. ESQUIVEL & Cia.

TIENEN DE VENTA

VINO TINTO de California en Cajas
VINO TINTO de California en Barriles de 26 galones
VINO MOSCATEL en barriles de 16 galones.

HARINA Fresca de California de las muy conocidas marcas
"Golden Gate," "Corona" y "Sperry"

MANTECA FRESCA marca "Globo" en latas de 5 lb.

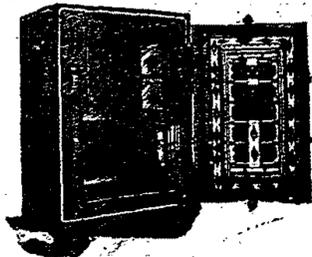
Arroz, Acido Sulfurico, Cognac, Whiskey y Gotas Amargas.

AVISOS.

AVISO.

NATIONAL SAFE & LOCK CO

Cleveland, Ohio.



Estados Unidos de America.

Fabricantes de cajas de hierro para guardar dinero y documentos, a prueba de fuego y de robo. Todas nuestras cajas son de hierro forjado y macizo y son con cerraduras de combinación: se hacen a prueba de robo ó de fuego ó ambos.—Las cajas son todo hierro y bastante ligeras para la introducción en las Américas del Centro y del Sur. Mejores y mas baratas que las cajas francesas, alemanas ó inglesas. Se hacen para poder armarse y desarmarse, y de trasportar fácil a lomo de mula. Precios bajos, entregado libre de flete y derechos en cualquier punto del globo.

La Estacion.

PERIODICO DE MODA.

Edición de lujo para señoras.

24 NUMEROS con mas de 2,000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca y ropa de cama, servicios de mesa y de tocador, etc., etc.—Además toda clase de labores y bordados.

12 HOJAS de patrones trazados, conteniendo además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño y mas de 400 de dibujo para bordados y labores a la aguja.

33 FIGURINES-ILUMINADOS a lo aguado sobre cartulina bristol del mismo tamaño que el periódico.

Se suscribe en la AGENCIA CENTRAL DE PERIODICOS.

Oficina de Luján y Mata, por 6 pesos al año.

D. C. Price y Co
VENDEN

Letras sobre Londres.

Al comercio.

Tenemos el honor de participar que, con las formalidades de ley, hemos asociado a nuestra casa a los señores don JUAN FERNANDEZ S. como socio comanditario y a don JAMES J. ROSS como socio colectivo.

La nueva firma que usará la casa será la de

D. C. PRICE & CO
San José, Octubre 8 de 1888.

PRICE & ALVARADO.

CHOCOLATE

De cacao de Soconusco de superior calidad, fabricado bajo los procedimientos más modernos, sin omitir gastos para ofrecer el más exquisito producto que se expende en esta plaza, al gusto del consumidor.

En la fabricación el cacao conserva toda su aroma y el chocolate es de un gusto delicioso.

De venta por mayor y menor y con comodidad para los revendedores, en la

Agencia Central de Comisiones.

San José, agosto 20 de 1888.

D. C. PRICE & Co.

Aviso—Se desea comprar un establecimiento de pulpería que esté situado en parte céntrica de esta ciudad. Vendo oro americano. Hotel Español, San José.

LEONCIO N. BELLO.

Surtido Variado DE

Papel para entapizar, ordinario y fino:

Libros en blanco,
Papel y sobres,
Plumas de acero,
Útiles de escritorio,
Pinturas,
Aguarrás,
Aceite.

Barnices,
Masilla, etc.,
Clavos de alambre,
Alambre para cercas,
Trapiches,
Cazuelas,
Ollas,

Planchas,
Pailas,
Rastrillos,
Ferretería,

Tubos de cañería,
Herramientas,
Llaves y
demás útiles
para ídem,
Hierro galvanizado
para techos,
Hoja de lata manufacturada,
Jarcias,

También vinos puros y otros muchos artículos, todos a precios reducidos, por mayor y al menudeo.

MORRELL & Co

REMATES.

En la Agencia Central de Comisiones hay remates los lunes, miércoles y viernes de cada semana, a las 7 p. m.

Gran surtido de ropa de casimir para hombres y niños, Calzado para señoras, hombres y niños.

Varias clases de sombreros, hilos.

Gran variedad de artículos de mercería, abarrotes, licores y conservas.

Ferretería, muebles, relojes de mesa, alhajas, revolvers, & c.

D. C. PRICE & Co

CAFE

Línea de Vapores "Atlas"

Desde esta fecha el flete sobre café del Puerto de Limón a los siguientes puertos de Europa, será \$ 2. esterlinas por tonelada de 2240 libras:

Londres. Liverpool, Amberes, Hamburgo. Bremen y Rotterdam.

San José, 1º de Setbre. de 1888

MINOR C. KEITH.
Agente.

En la Agencia de Fletes de ECHEVERRIA & CASTRO.

Se encuentra de venta
Azúcar
Sal

Cacao
Arroz
Almidón de Yuca
Trementina de Ocoté.
Harina de Maíz.
Zacate Ajenjibrillo
Cacao Mani

Un Trápiche
Arados, una paila con cocina, una fuente para jardín, una máquina de aplanchar, otra de lavar y otra de coser, monturas para hombre y niña, cofres, camas, un carrocinco de mano, una berlina, clavos, pizarras, candados, vinajeras de cristal, un reloj, tinteros de fantasía, cuchillas, bultos etc etc.

Todo a precios sumamente baratos.

M. Meyer.

Commission Merchant,

48 Broad Street.

NEW YORK.

Cable address

Kalcalf, New York.

FOLLETIN.

UN SECRETO DE GABINETE.

ORIGINAL DE HUGH CONWAY.

TRADUCIDO DEL INGLÉS.

(Continuación.)

Miss Crofton no podía menos de comprender lo que me pasaba, así fué que me dijo:

—Es inútil, Mr. Headley, que piense usted en esos tientos. No ha de venderlos, y los quiero demasiado para que los regale.

Se me ocurrió, cuando tal le oí, el llevarla a ella a que viese la tetera, el azucarero y las otras tazas y platos que yacían, como si dejáramos, en duelo por la larga ausencia de sus hermanos. Disimulé, pues, mi mortificación y le dije afectando buen humor.

—Mi señora, lo que yo estaba haciendo no era más que admirándolos; pero ahora me ocurre que usted me haría grande honor yendo usted misma a ver mi pequeña colección. Si usted condesciende en ello, mañana le enviaré el carruaje.

Ella condescendió y pasó a mi casa al siguiente día. Cuidé mucho de preparar en su honor una colación tal cual. Cuando la hubimos tomado, la conduje a la pieza donde estaba mi riqueza. Los estantes que la contenían estaban todos abiertos, como invitando las miradas de ella, menos uno que dejé cerrado, ó mejor diré, que cubrí con un crespón negro.

Cuando hubo ella examinado el contenido de los demás, la llevé enfrente al escaparate enlutado, y con ademán trágico levanté el velo que lo cubría y le mostré mi tetera, mi azucarero, mis tacitas, mis platitos, que lucían hermosísimos, pero tristes, muy tristes, por razón de su desamparo, de su orfandad, de que eran prueba visible los huecos ó espacios que entre ellos se notaban.

Lo que fué a ella, yo no le dije nada. Parecióme que esa muda apelación a sus buenos sentimientos valdría más que el mejor discurso. Ella comprendió al vuelo mi intención; así fué que soltando una carcajada homérica, me dijo:

—Con que este es el alcance de su hospitalidad de Ud! Con que es con mi porcelana con lo que he de pagarle su colación!

Yo protesté que yo me hacía justicia; que yo sólo había querido mostrarle indirectamente el anhelo que tenía de poseer el resto del juego. Luego le expliqué con la mayor seriedad lo necesario que era para mi felicidad, hasta para la paz de mi espíritu, el ver llenados aquellos vacíos ó espacios.

Nada la ablandó, nada. Las piezas del servicio de té que ella poseía continuaron tan distantes de mí

como lo habían estado. Lo único que me agregó en son de ultimatum fué esto:

—Ya que a Ud. tanto le interesan mis tientos, cuente con que el morir se los dejaré en mi testamento.

—Pero eso es condenarme a aguantar veinte años! exclamé de un modo sombrío, olvidando en ese arranque de egoísmo todo miramiento de eortesía y hasta el resto del afecto de parentesco que antes le había ponderado.

—Confío en Dios que serán más de veinte años, me replicó ella, pasando por alto toda otra observación. Luego agregó:

—Porqué no hace Ud. una cosa? Déjeme llevar a casa las piezas que Ud. tiene y armar allá el juego completo, y entonces Ud. podrá recrearse mirándolo siempre que vaya a visitarme. Con esto, gozaré yo de su compañía con más frecuencia que hasta ahora.

Como quiera que este plan no era de mi gusto y que me sentía derrotado en toda la línea, me limité a conducir a Miss Crofton a su casa, y lo hice con el mejor talante que pude.

Siguióse una semana mortal, en que ni por un instante logré desalojar de mi cabeza la tal porcelana, ni hacerme llevaderos mis chascos. Cada día me sentía más mortificado, y como iba a acabar, según toda probabilidad, por enfermarme, determiné irme a Brighton, en busca de alguna distracción. El tiempo estaba agradable y allá encontré varios camaratas alegres. Tuve también la suerte de tropezar con uno o dos medallones de Weivod, cuyo contacto ha comparado tan acertadamente Mr. Glaston a la piel ó las

EL COMERCIO.

San José, 15 de octubre de 1888.

El Gobierno de Guatemala ha concedido 2,180 varas cuadradas de terreno a la viuda de J. Rufino Barrios, para erigir en él un nuevo Cementerio de la Ciudad de Guatemala un Monumento a su difunto marido. La Señora de Barrios está actualmente en Roma, donde ha contratado con un famoso escultor una estatua, que le costará \$ 40,000.

El monumento de Barrios en Guatemala, y el de Morazan en San José, representarán los dos extremos del Centrá Americanismo, tanto en sentimientos como en Geografía.

Se va a establecer entre Cayo Hueso y las Bahamas un servicio de palomas mensajeras, destinadas a la trasmisión de noticias sobre importantes cambios atmosféricos, para que de allí sean comunicadas a tierra firme por telégrafo.

La paloma es un verdadero periodista: pronto llegará el tiempo en que tendrán un lugar importante en la organización de los grandes periódicos, ya como corresponsales y reporters, andando con los vapores en el mar, y regresando con noticias aun de medio océano.

Edición Semanal.

Estamos preparando una edición semanal de este periódico que será para todos los países centro-americanos, como la publicación diaria es mas especial para Costa Rica.

La edición expresada será de dobles dimensiones que la ordinaria, y llevará artículos en inglés y español. Además de la circulación en Centro y Sur América, México y las Antillas, el periódico será leído en los Estados Unidos y Europa.

Además de llevar una inteligente y completa revista de las noticias de la semana, la edición semanal presentará a sus lectores, de tiempo en tiempo, varios artículos de especial interés, por los escritores más notables de cada una de las Repúblicas de Centro América, donde contamos con inteligentes y activos corresponsales. El valor de una suscripción anual de dicha edición la hemos fijado al favorable término de \$ 5.00, y no tenemos la menor duda tendrá una circulación considerable. Su valor, como medio de anuncios, será apreciados por los hombres de negocios, sin mayor explicación.

BRASIL.

Agitación republicana en el Imperio de Don Pedro.

Una de las consecuencias de la abolición de la esclavitud es el movimiento republicano que en estos momentos agita la opinión pública en todo el Imperio y el hecho por demás curioso de que ese movimiento ha sido iniciado por los ex-propietarios de esclavos.

En Leopoldina, los electores de la circunscripción política más importante de esa localidad, resolvieron, por unanimidad de votos, que el partido conservador y liberal no tienen ya razón de ser y quedarán refundidos en un partido republicano cuyos jefes se comprometerán a pedir la reforma de la constitución, la extinción del Senado vitalicio y la abolición de la monarquía.

En San Pablo, el congreso republicano, al que asistieron cin-

uenta jefes de partidos, resolvió publicar un manifiesto republicano cuyos principales artículos son los siguientes:

1º **Combatir el tercer reinado en todos los terrenos en que las circunstancias lo permitan;**

2º **Ponerse a la obra combinando todos los esfuerzos y medios de hacerla eficaz, reuniendo talentos, actividades, recursos pecuniarios, simpatías populares, influencias de la tribuna, de la prensa, de las manifestaciones, llevando el ejemplo, el auxilio y la protección a todos los puntos a que su acción puede llegar.**

Pero esto no es nada. Un amigo que llega del interior le dice que a lo largo de la Estrada de Ferro de Don Pedro II, que recorre una extensión de tierra considerable, solo se ven *fazendeiros* que piden la República y la abolición de la monarquía.

Cuando se les pregunta porqué quieren cambiar ahora la forma de gobierno, responden que desde el momento en que la esclavitud ha sido abolida no tienen necesidad de un régimen demasiado caro, y que solo por aquel motivo tenían interés en mantener. Sin esclavitud prefieren la república, que es más barata.

(De La Prensa de Buenos Aires).

PERSONAL.

El señor don Washington S. Valentine, Agente General de la Compañía Minera del Rosario, ha salido de Honduras, en viaje de recreo a los Estados Unidos y Europa. Le deseamos un feliz viaje, y esperamos que gozará de su bien merecida vacación.

Debido a su energía en el trabajo junto con raras cualidades como organizador, la Mina del Rosario ha alcanzado en muy pocos años el primer lugar entre las empresas mineras de Centro América, tanto por su cantidad como por la calidad de su producto extensión de sus trabajos, y buen manejo. Puede hacerse una comparación favorable con las empresas de minas mas importantes de California, Nevada y Colorado.

Los favorables resultados de la Mina del Rosario son prueba evidente de los benéficos resultados que el Capital Americano da cuando está dirigido a la explotación de nuestros ricos recursos naturales. Donde apenas hace muy pocos años no había mas que un hoyo en una montaña casi inaccesible, hay ahora una floreciente población de mas de 1,000 habitantes, en conexión con la Capital, por un buen camino de herradura de 20 millas. En las minas hay empleados cerca de 600 hombres entre jornaleros, herreros, carpinteros, dependientes, hoteles y almacenes, cuyos salarios ascienden mensualmente como a \$50,000.

El manejo general de esta importante empresa ha quedado a cargo del señor Luis Valentine, quien ha estado asociado con su hermano en el manejo durante los tres últimos años; y cuyo nombre es bien conocido en los círculos comerciales de Centro América como jefe de la casa de Comisiones, de Valentine & Brothers, en Nueva York.

El General Juan M. Schofield, sucesor del ex-General Sheridan, Comandante en Jefe del Ejército de los Estados Unidos, es un hombre pequeño de estatura gruesa y de cara colorada, tiene 57 años de edad. En muchos conceptos tiene gran parecido con su antecesor, con quien era compañero de estudios en la Academia Militar de West Point. El General Schofield prestó sus

Servicios en la guerra contra los seminóles en Florida; después estuvo de maestro en West Point. Al principio del gran conflicto entre el Norte y el Sur, fué a la campaña como Mayor de un regimiento de Voluntarios de Missouri, distinguiéndose tanto por su valor, que al terminar la guerra fué honrado con el grado de General. Después de la guerra prestó sus servicios en Europa por un año. Estuvo como Ministro de Guerra en un año durante la administración del General Grant, y por cinco años consecutivos, fué Jefe de la Escuela de West Point. En 1886 que murió el General Hancock, Schofield fue nombrado Comandante de la división del Atlántico. De este puesto ha sido ahora promovido al de Comandante en Jefe del Ejército Americano. Aunque demócrata, el General Schofield abogó por la elección de Lincoln y de Grant, pero no ha sido nunca activo en la política; su nombramiento se debe solamente al aprecio que el Presidente Cleveland le tiene como soldado.

Buenas Palabras.

De El Diario Costarricense.

Hemos visto la reforma hecha en *El Comercio*.

Por su forma y por su fondo, no dudamos que llamará la atención del público costarricense y aun de Centro América.

Toda publicación que se concrete con imparcialidad, y de la mejor buena fé, a promover el adelanto del país y a darlo a conocer en el exterior, debe ser aceptada por todas las colegas que trabajan con un mismo objeto. Nuestro cantigente será el más débil, pero el mejor intencionado en ese camino.

Devolvemos pues al *Comercio* su fraternal saludo y le deseamos una larga vida.

De La República.

"El Comercio" ha cambiado de redacción y de tamaño, lo mismo que de propietario. Lo es en la actualidad el señor don M. P. Tyner. Contestamos los buenos días con que se saluda a la prensa costarricense, manifestando por nuestra parte que estamos muy lejos de abrigar sentimientos que no sean nobles hacia nuestros compañeros en el periodismo, sean ellos nacionales ó extranjeros. Si el nuevo *Comercio*, como lo indica la redacción, persigue un fin alto, con él estaremos y con él discutiremos cuando se ofrezcan asuntos de interés general. No debe temer, pues, por nuestra parte ninguna animosidad.

Desarrollo Nacional.

La afluencia de brazos para el trabajo es una necesidad importantísima, cuya satisfacción reclama con vehemencia el progreso de la República. Esta vehemencia se acentúa de día en día, porque el país se halla atravesando un período de desarrollo general. Estimulo para ese desarrollo será indudablemente el mayor aliciente que se pueda dar a las empresas agrícolas, industriales y comerciales, que son los factores principales de la prosperidad de las naciones.

El contrato celebrado no hace mucho tiempo entre la *River Plate Trust Loan and Agency Company*, la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica y el Gobierno, sobre la colonización y explotación de los ochocientos mil acres de terreno cedidos por el último a la segunda, es ya un

acto que ha de producir un gran impulso en favor de la riqueza nacional. Los dichos terrenos fueron cedidos en lotes alternos, y su cultivo por una inmigración laboriosa é inteligente reportará consecuencias muy plausibles, ya por el natural y ventajoso aumento de la producción de la tierra, ya por el aumento del movimiento y del consumo que trae consigo la afluencia de nuevos pobladores.

Ahora el Gobierno ha sometido un proyecto de ley a la Comisión Permanente del Congreso Constitucional, que dispone, entre otras cosas, la enajenación de los lotes de terrenos baldíos que van a quedar alternados con aquellos de cuya explotación se ha hecho cargo la *River Plate Trust Company*. Se comprende que esos terrenos, por la situación en que los contratos preexistentes los han colocado, obtendrán un valor considerable, que el proyecto del Ejecutivo destina al tesoro de las municipalidades. Pero esto no hace ciertamente el mérito principal de la medida de que hablamos. Es en otro sentido que nosotros vamos a considerarla en el presente artículo.

Hemos dicho que el país necesita aumento de brazos para que las labores de explotación de su riqueza propia también aumenten. La afluencia de aquellos se estimula con el ofrecimiento de nuevas oportunidades y facilidades para el trabajo productivo y útil.

Bajo este punto de vista, prescindiendo de sus demás ventajas, el proyecto del Ejecutivo tiene una positiva y grande importancia. El ofrece a la actividad de la civilización terrenos ahora incultos y que nada producen.—El los quiere entregar al impulso fecundo de nuevas faenas agrícolas, para que se conviertan en fuentes de producción y en elementos impulsivos del trajín mercantil.

Sabido es que nadie empleará dinero en terrenos a los costados de una vía férrea ó de una gran arteria comercial, para mantenerlos en abandono é improductivos, convirtiendo su valor en un depósito muerto. Los adquirientes de los lotes que se propone entregar a la venta pública la iniciativa del Gobierno, tendrán que explotarlos por medio del empleo de brazos nuevos. Constituirán nuevas faenas agrícolas, ensanchando naturalmente la esfera de la actividad actual.

Hé ahí un gran bien para lo porvenir.—Se trata, por decirlo así, de la redención del desierto, de dar vida y animación a lo baldío, de allegar un esfuerzo más al impulso del desarrollo nacional.

La medida es de positiva utilidad pública y es propia del programa de progreso y de fomento que viene desarrollando la Administración presente. Por lo mismo, cabe no dudar que la Comisión Permanente dé con fruición su apoyo posible a la generosa iniciativa del Gobierno.

San José, octubre 15 de 1888.

RICARDO GONZÁLEZ Y G.

Buenaventura Fuentes. UNA ENTREVISTA EN LA CARCEL CON EL SENTENCIADO.

En la mañana de ayer uno de los Reporters de "El Comercio," visitó las cárceles de esta capital. El señor don León Zeledón, segundo de aquel establecimiento, lo recibió con amabilidad, y correspondió gustoso a sus deseos.

El señor Zeledón en persona lo recibió, le enseñó primeramente, un espacioso salón, bien provisto de útiles de escuela, donde se dá diariamente clases a los detenidos. La asistencia es obligatoria, y su profesor don Ricardo Gómez, po-

ne todo su empeño, en el buen manejo de aquel establecimiento. El interior del edificio, renne todas las condiciones higiénicas, y presta el mejor acomodo a los detenidos. Hermosas pilas para baño, lugares de aseo, cuartos privados, provistos de algunos muebles; todo se encuentra en aquellas prisiones.

Gloria a Costa Rica, que no se ha olvidado de los seres que todo el mundo olvida!

Conociendo nuestro Reporter la célebre causa que se instruyó contra Buenaventura Fuentes, por homicidio en la persona de don Hilarión Aguirre, quiso tener una conferencia con aquel ser desgraciado, a quien el peso de la ley, lo sume por mucho tiempo en el infortunio.

Buenaventura Fuentes, es alto, triguero, de frente ancha; su conversación es corriente, y en su trato se distingue alguna inteligencia, y mas educación.

A las preguntas de el Reporter, respondió con serenidad, y se expresó con el mayor gusto, como sigue:

Reporter.—Que piensa Ud. del jurado que resolvió su causa?

Fuentes.—Creo que es un fallo injusto é insensato, veo con sentimiento que sus miembros al resolver mi sumaria, fueron guiados de sentimientos interesados, y que desdican la imparcialidad de la justicia.

Reporter.—Que motivos cree U. que tuvieron sus Jueces para dar un fallo ilegal?

Fuentes.—No me los explico, pues jamás había pasado un caso como este en los tribunales de La República, antes por el contrario, el Jurado siempre ha dado muestras de magnánimo y generoso.

Reporter.—Tenía U. algun antecedente con alguno de ellos, que pudiera marcarle la parcialidad en su voto?

Fuentes.—Ninguna, solo que, en consecuencia de haber sido militar por mas de 16 años, y mas aun; un militar amigo de su deber y de la obediencia para sus Jefes, me he acarreado con esto las antipatías, y hasta el odio de muchas personas—esto es todo.

Reporter.—Pero, y su defensor no tenía suficientes argumentos para defenderlo ó pasó algo en él?

Fuentes.—No acierto en verdad que pudo suceder sobre el particular, solo que, a la simple vista se conoció que el Jurado, hizo poco caso de la defensa que presentó mi abogado, dando por otra parte oído a la acusación del Agente Fiscal. Además; el abogado que se nombró en mi favor, no desentbolvió la causa como yo deseaba.

Reporter.—Y cree Ud. ó mejor dicho tiene Ud. la esperanza en el último fallo de su sentencia.

Fuentes.—Unos me lo aseguran, otros me dan esperanza, en todo caso yo no tengo ninguna. Seguro estoy que marcharé a San Lucas. No me creo inocente, nó; pues en fin, he dado muerte a un hombre, pero este acto lo he cometido; en un rato inesplicable de cólera, momentos que todos tenemos y que dependen de nuestro carácter. Pero jamás, nunca aceptaré la afrenta que tan injustamente se me arroja. Marcharé a San Lucas, pasaré allá toda mi vida, olvidado de todo el mundo, y hasta de mi misma familia.

Tengo una madre anciana, una esposa, y un tierno niño, que ha venido al mundo hace tres días, pero en medio del tormento que la injusticia del hombre me designa, yo recordaré que tengo mi conciencia tranquila, y que si es verdad que maté a un hombre, lo hice como antes dije, en un momento de cólera y por vengar mi dignidad que aquel quería rebajar.

REMATE

a las 12 del día jueves 18 del corriente, se rematará en la oficina de los infrascritos, al mejor postor y por cuenta de quien corresponda, 6 máquinas de coser americanas, sin uso.

San José, octubre 15 de 1888

D. C. PRICE & Ca.

EL GRAL. URTECHO HABLA.

SUS IDEAS SOBRE LAS CUESTIONES ENTRE NICARAGUA Y COSTA-RICA.

Buenas palabras para el pueblo y Gobierno de Costa Rica. Imposibilidad de una guerra entre las hermanas Repúblicas.

A las dos de la tarde del día de ayer, uno de nuestros reporteros subía las escaleras del Gran Hotel, para anunciarse al ilustrado General Urtecho, representante del Gobierno Nicaragüense, en el Congreso Centroamericano actual.

El General Urtecho, ocupa una de las más lujosas habitaciones de dicho establecimiento, los números 5 y 6 en los balcones de su sala se elevan los pabellones de Nicaragua y Costa Rica, y el amneblado que se ha puesto á su servicio, es de lo mejor procurable en Centro América.

El señor General Urtecho por muchos títulos, es bien conocido en nuestra República, donde goza de innumerables simpatías.

A las preguntas de nuestro reporter contestó gustoso.

Reporter.—¿Qué idea tiene Ud. del pueblo Costarricense?

Gral. Urtecho.—Siempre he tenido el mejor concepto del pueblo Costarricense, y hoy que lo conozco, confirmo mis anteriores ideas; por su laboriosidad, lo juzgo el primero en Centro América.

Reporter.—¿Qué piensa acerca de su Gobierno.

Gral. Urtecho.—Hace poco brindaba en su favor, y tengo mucho gusto de repetir á Ud. mis conceptos; el Gobierno del General Soto, es culto, poderoso y de mucho respeto á las leyes.

Reporter.—¿Qué motivos tiene Nicaragua para no someter desde luego á la consideración del Congreso Centro Americano la cuestión suscitada con motivo del canal, entre Nicaragua y Costa Rica?

Gral. Urtecho.—Porque espero que esta cuestión se determine entre ambos Gobiernos pero que si por desgracia llegara á asumir dicho asunto, lo que de ninguna manera espero, un aspecto menos cordial, no tendría inconveniente en someterla á la Dieta Centro América.

Reporter.—En la opinión de Nicaragua, el canal podrá ser navegado por buques de guerra de las potencias que garanticen la neutralidad de la ruta?

Gral. Urtecho.—Me sería difícil contestar dicha pregunta y solo revisando la contrata respectiva podría resolver este punto.

Reporter.—¿Cual sería el medio que pudiera aplicarse inmediatamente para evitar esos posibles conflictos de derechos de Nicaragua y Costa Rica sobre el canal?

Gral. Urtecho.—Me parece difícil contestar esta pregunta en una simple conversación y solo me es dable decir que Nicaragua considera necesario analizar el contrato y hacer un estudio sobre el asunto á fin de salvar las dificultades con que tropezare.

Reporter.—¿Cree Ud. la posibilidad de una guerra entre Nicaragua y Costa Rica?

Gral. Urtecho.—De ninguna manera y lo prueba la mejor armonía en que caminan ambos Gobiernos.

Reporter.—¿Qué cree Ud. acerca de la conferencia del Doctor Galindo publicada en "El Comercio" de ayer.

Gral. Urtecho.—Creo que sus ideas son muy buenas y dominantes en nuestra política, por consiguiente estoy enteramente de acuerdo con el Delegado Salvadoreño.

HONDUBAS.

Dice un periódico importante americano:

"El territorio de Honduras mide 39,600 millas cuadradas y las riquezas que encierra en su seno serán en su día el asombro del mundo. Según la opinión de varios geólogos que han estudiado y visitado aquel país, hay más oro y plata en aquella tierra que en ningún otro país del mundo conocido."

Desde que se conocieron en el extranjero las inmensas riquezas naturales en este país, la inmigración ha sido numerosa y el progreso que alcanza todos los días, es extraordinario.

Grandes compañías americanas explotan la industria minera, que á la fecha han dado magníficos resultados.

Las empresas minerales se desarrollan mas cada momento y las maquinarias que hoy en día se introducen al país, son las mas grandes y mejores que se construyen.

MERCADO.

CONDICIONES Y COTIZACIONES CORRIENTES.

PARIS.

De los últimos avisos de París por correo tomamos los siguientes datos importantes.

CAFÉ.—Existencia en toneladas de los principales puertos de Europa el 1º de agosto.

Inglaterra	14.800	27.000	17.000
Holanda	20.500	39.900	36.900
Hamburgo	18.500	28.500	12.000
Havre	21.842	37.561	62.015
Marsella	2.661	2.600	4.200
Burdeos	2.483	2.800	3.600

PALOS.—Después de grandes transacciones hemos vuelto á la calma.

Campeche: Haití	7.75 á 8.50	Los 50 lbs.
Méjico	10.00 á 18.00	
Palo de Mora Centro-América	5.25 á 5.75	
Méjico	5.75 á 7.50	

CUEBOS.—Demanda muy activa y en alza.

Plata	75 á 95	Los 50 kilos
Frescos salados	45 á 58	
Méjico, Costa-Firme secos	65 á 70	
Fresco salados	35 á 40	
Centro-Améri secos	60 á 70	
Frescos salados	35 á 40	

METALES.—Oro en barras. Ley de 1000/1000 onz. 98 98

Plata en barras	4 47
Pesos mejicanos	3 77
Onzas eseañolas	80 50
" mejicanas	80 40
" colombianas	80 00

PLATA.—Baja.

PAPELES.—3 o/o Renta francesa 83 50

4½ o/o "	105 40
5 o/o " italiana	96 15
4 o/o " española	73 ¼
Costa Rica 6 o/o 1871	90½ á 91½
" 7 o/o 1872	88½ á 89½
Guatemala 5 o/o 1856	52½ á 53½
Honduras 10 o/o 1867 Empréstito ferrocarril	10½ á 11½
" " 1870	10½ á 11½
México. Convertido	39½ á 39¾
Bonos Internacionales	25½ á 25¾
Paraguay, Bonos 1886	37 39
Warrants de terrenos	8 9
Perú 1860 con certificado de Registro	15½ á 15¾
1872 sin certificado de Registro	13½ á 14
Santo Domingo 6 o/o 1869	15 á 17
Uruguay 1883 convertido	72½ á 73
Colombia 4½ o/o 1873	30 á 32
Ecuador 1 o/o Nuevo consolidado	21½ á 22½
Descuento París	2½ o/o
" Londres	2½ o/o
" Berlín	3 o/o

Teatro de Costa Rica.

En la noche del 6 de los corrientes tuvo lugar la representación por segunda vez del Magnífico drama social "Los dos fanatismos." Tanto el señor don Julio Luque como el señor Alba, estaban en su terreno. El buen desempeño de sus papeles los hizo recoger los aplausos de la reducida concurrencia.

El Señor Carbonell estuvo como siempre muy feliz en su papel. Se ha anunciado ya "La gran via" que tendrá el jueves 18 de los corrientes.

Los méritos de dicha obra nos hacen esperar una crecida concurrencia.—Veremos.

Movimiento Marítimo.

TELEGRAMA PARA "EL COMERCIO"

PUERTO DE LIMON.

Octubre 16.—A las 3 p. m. fondó el vapor inglés "Andes" de 1,103 toneladas. Capitán Evans y 33 tripulantes. Procedente de Colón con 22 horas de mar. Carga 209 novillos y 85 bultos mercaderías. Pasajeros: Sres. D. M. Phusson, G. Ortega, H. E. Molina, F. Tonsson y 4 de tránsito. Correspondencia: 2 paquetes y 4 cartas soeltas.

Consignado á M. C. Keith.

LA INDUSTRIA.

Gran fábrica de cigarrillos y cigarros de tabaco Copán de superior calidad.

Cigarrillos sin nicotina y al gusto del consumidor. Fabricación al estilo moderno y en cajas y cajetillas de fantasía. Picadura de tabaco en hebra y media hebra, en paquetes desde 5 hasta 50 cts.

Tabaco en rama. Puros de todas clases. Venta por mayor y menor con comodidad para los revendedores, en la Agencia Central de Comisiones.

Los consumidores podrán ocurrir también á los principales establecimientos de pulpería y hoteles.

D. C. PRICE & Co.

En la Agencia Central de Comisiones se vende un despulpador de café, sistema Gordon, tamaño B., con 6 planchas de cobre de reserva para el mismo.

D. C. PRICE & Co.

tiernas carnes de un niño De un modo ó de otro, al fin me tranquilicé, y hasta empezaba á acariciar la esperanza de que con el tiempo olvidaría la idea ó recuerdo de lo que no me había sido posible adquirir.

Ahí iba en mis esperanzas cuando volví á soñar, y esta vez fué un sueño espantoso. Soñé, digo, que la camarera de Miss Crofton, moza de mejillas rubicundas y de dedos agresivos, había roto dos de las codiciadas tacitas. Yo mismo, en el sueño, se las vi romper, y lo que padecí no se puede expresar con palabras humanas. Para complemento de la calamidad, yo la ví, en el sueño por supuesto, tomar los fragmentos de las piezas rotas, los cuales acaso se habrían podido pegar, y arrojarlos ¡Dios santo! en el canasto de la basura. En esa ocasión sí gocé inmensamente cuando hallé, al despertar, que semejante ruina no había sobrevenido.

Ese mismo día me volví corriendo á mi casa.—Era de toda evidencia para mí que no podría soportar por más tiempo tal incertidumbre, tal ansiedad, y que á trueque de satisfacer mi deseo, debía consumir el sacrificio que hubiera de ser consumado. En tal virtud,—y antes de decirle lo que aquí sigue, le ruego á Ud. que no se ría excesivamente de mí,—en tal virtud; á mi regreso á Londres, resolví suplicarle á Miss Crofton que se convirtiera en Mrs. Headley; es decir, que se casara conmigo. Así, el día de nuestra boda, las piezas del juego de té se unirían otra vez. Verdad es que la dicha señora frisaba, digamos, en los cincuenta, y que yo apenas iba llegando á los treinta; más por lo que de ella había podido juzgar, yo creía

que era muy buena persona, y, aunque no lo fuera, el servicio de porcelana vendría á ser mío!

Puede ser que á Ud. le cueste trabajo creerlo, pero lo cierto fué que yo llevé adelante mi resolución. A los dos días de haberla tomada, me encontraba á los pies de la solterona, rogándola que me aceptase por marido. Por supuesto que yo no pretendía haber sido sobrecogido de un repentino amor hácia ella, eso no; pero sí le protesté que estaba ya más que hastiado de la vida de soltero, y que ella me haría un gran beneficio aceptando el compartir mi destino. Le manifesté que mi situación de fortuna era desahogada, y le ofrecí que en cuanto de mí dependiera, yo la haría feliz. Más al tiempo mismo que esto le estaba diciendo, los ojos no se me apartaban de las ocho tazas, de los platillos, de la lechera y de las dos fuentes, con lo que, seguramente, mi voz cobró tal vibración de fervor, que la pobre señora debió de quedarse sin saber qué pensar. Era mujer muy bien educada y parecía atónita de lo que estaba viendo y oyendo.

—Déjeme Ud., señor, entender bien las cosas. Lo que Ud. quiere decir es que está enamorado de mí?

—Lo que yo le aseguro, mi señora, le contesté, es que seré un buen marido; y cuando tal decía, en lo que estaba pensando era en lo bien modelado del asa de la lechera. Puede Ud. contar, le agregué, con que jamás tendrá porqué arrepentirse, si acepta mi oferta.

—Pero me ama Ud. de veras? insistió en preguntarme; ¡así de vieja como soy me ama Ud.!

—"Setecientos setenta," decía yo entre tanto, sacando la cuenta mentalmente de la fecha en que la

vajilla debía de haber sido fabricada; y luego, sin dejar de pensar en las piezas de ella que delante de mí tenía y en los puestos que estaban desocupados en mi estante, le respondí á la señora: Yo la estimo y la respeto á Ud., y estoy seguro de que Ud. será una alegría en mi hogar solitario.

—Y bien, me replicó entonces con agudeza Miss Crofton; suponga Ud. que yo tomo todas esas piezas de porcelana y las estrello contra la pared; ¿insistiría Ud. después de ello, en hacerme esas lisongeras protestas?

—Oh! No lo haga Ud. por Dios! no lo haga Ud.! le respondí con sobresalto, como que sentía que se me renovaban todas las agonías de mis sueños.

—Mr. Headley, dijo ella con gravedad, perdóname la franqueza; pero en ocasiones he llegado á creer que su cabeza no está completamente sana. Ha habido algún caso de locura en su familia?

—Ninguno absolutamente.

—¿Conque ni padre, ni madre, ni tío, ni tía, ninguno ha perdido el juicio?

—Ninguno, señora.

—Muy bien. Con todo, lo mejor que por ahora puede Ud. hacer, es irse á su casa y reflexionar sobre lo que acaba de decirme. Si mañana se siente animado á volverme á decir, aquí me encontrará por la tarde.

Me despedí de ella, y cuando me ví en la calle, no pude menos de alegrarme de que no me hubiera cogido la palabra de una vez.

(Continúa.)

EMULSION de SCOTT



**DE ACEITE PURO
DE HIGADO DE BACALAO
CON
HIPOFOSFITOS
DE CAL Y DE SOSA.**

**TAN AGRADABLE AL PALADAR
COMO LA LECHE.**

El gran remedio para la cura radical de la TISIS, ESCROFULAS, ANEMIA, RAQUITIS, DEBILIDAD GENERAL, y todas las enfermedades estenuantes tanto en los niños como en los adultos.

Ningun medicamento, hasta hoy descubierto, cura las afecciones del pecho y vias respiratorias ó restablece á los anémicos, escrofulosos y raquiticos con tanta rapidez como la Emulsion de Scott.

De venta en todas las boticas, droguerías y farmacias.

GLYODINA

DEL DR. CLAYTON.

Tónico fosfo-ferruginoso, Renovador del Cerebro y de la Sangre.

Cura la DEBILIDAD GENERAL, la ANEMIA, la CLOROSIS, las ESCROFULAS, VIGORIZA el CEREBRO y los NERVIOS. Evita las CONVALESCENCIAS. DEVUELVE la JUVENTUD á los AGOBIADOS por CUALQUIER EXCESO. ENTONA el ESTOMAGO. Combate las EPIDEMIAS.

Deposito.—1, San Street, Londres, y todas las buenas Boticas.

D. C. PRICE & Co TIENEN DE VENTA:

Azúcar de caña refinado, Azúcar de Guatemala en pilones, Candelas de esperma, varias marcas, Canfín astral en latas de 5 galones, Fósforos Jonkopina y Vexio, Alambre para cercas 4 púas, Maizena de Duayea, Cerveza negra estrella, Cerveza blanca Milwaukee, Cerveza Cruz de Oro, Sal de Marquilla, Ortigones, Salmón, Langostas, Papel de fumar, varias clases, Schnapps, Coñias, varias marcas, Vinos españoles en botellas, Quesos de bola, Almidón de yuca y muchos otros artículos que están recibiendo por cada vapor.

San José. Sbre. 24 de 1888.

CASA.

Se alquila una casa cómoda para una regular familia en excelentes condiciones de aseo. Está situada en la Calle de la Urca, Sur, número 24.

Para pormenores y contratar, entenderse en "La Vicentina" con

Rodolfo Villavicencio.

Cartago
Private
Boarding
House
MRS. S. W. HASTINGS.

CASA DE COMISIONES

Se encarga de la compra de toda clase de Efectos, Muebles, Lámparas, Cristalería, Mercería, Ferretería, Herramientas, Maquinaria para la Agricultura y la Industria, Coches, Bogueas, Carros, Abarrotes, Ropa, etc., etc. Precios de fábrica con todo el descuento usual; da precios y presupuestos libres de fletes y derechos en cualquier puerto de los EE. UU. Mexicanos. Recibe toda clase de productos para su venta. Se encarga de la venta de minerales y minas, formación de compañías para la explotación de minas.

DIRIGIRSE á LA
U. S. Manufacturers Co for
Mexico, Central & South America.
150 Washington Street,
CHICAGO, ILL., EE. UU. DE AMERICA.

S. B. VAN DUZEE MFG. CO.,
GOVERNEUR, N. Y. EE. UU. DE AMERICA

Fabricantes de mesas.—Especialidad de mesas plegadizas para el campo desde \$ 15.00 docena. Pídanse precios y catálogo.

TENERIA.

Las zuelas y cueros curtidos por el afamado Maneo, de la Tenería del Doctor don Antonio Cruz, se encuentran de venta solamente en la Agencia Central de Comisiones de

D. C. PRICE & Co.

¡ATENCIÓN! ESTRAORDINARIO

Debida á la siempre aumentándose demanda de la Bala Humeadora Carbónica, y de los paquetes de Debelador que nos vienen de Panamá, Cuba, México y varios otros puntos de la América del Sur, hemos resuelto de poner nuestras Balas Humeadoras en venta, en todas las boticas, en todos los puntos de México, de la América del Sur y del Centro.

Se encuentra de venta en todas las boticas; precio á \$ 4.00 por la Bala y \$ 2.00 por el paquete de Debelador.

Pídase en cualquier Botica. La Bala Humeadora Carbónica alivia instantáneamente.

Cura los casos mas rebeldes de catarro en tres meses; los paquetes de Debelador debiendo solamente tomarse en casos crónicos. Cura la asma. La asma será aliviada en cinco minutos y será radicalmente curada usando los paquetes de Debelador en conexión con la Bala-Carbónica.

Cura seguramente, radicalmente y eficazmente y alivia en el acto: Catarro.—Dolores de cabeza.—Asma.—Sordera.—Bronchitis.—Neuralgia.—Pulmonia.—Difteritis, etc., etc.

El Debelador ayuda á la curación y debe ser empleado en casos crónicos y difíciles.

Los facultativos los mas eminentes declaran que el mejor y el mayor destructor de las gérmenes malos y mórbidos que engendran las enfermedades, es el ácido carbónico.

El único modo para transmitir ácido carbónico á las superficies mucosas es por medio de la Bala Humeadora Carbónica.

Carbolic Smoke Ball Co.,

Nº 30, EAST 14 TH. STREET, NEW YORK.

Unicos Agentes para la venta al mayor

U. S. MANUFACTURERS CO. CENTRAL AND SOUTH AMERICA.

150 Wash'ngton St. Chicago Ill. De venta en todas las boticas.

MAIN BELTING CO.

248 Randolph St., Chicago,

EE. UU. de A.

Bandas para maquinaria. Bandas de cáñamo hechas por un procedimiento nuevo. Es la mejor banda que existe, es más durable que el cuero y mucho mas barata. Para máquinas fuertes, países secos y cálidos, y trabajos al aire no tienen igual. Pídanse muestras y precios, libres de derechos y fletes en cualquier parte de la República.

Aguardiente español de pura uva.

Superior al mejor coñac venden

D. C. PRICE & Co.

EXTRACTOS

PARA EL PAÑUELO DE
ZENO & CO.,
LONDRES.

OPOPONAX
DAPHNE WHITE ROSE YLANG.

Los mas suaves y persistentes.

Deposito en todos los buenos establecimientos.

\$ 4-50

MONEDA DE COSTA-RICA

Pueden hacer la fortuna de una persona,

Si compra un Bono del Gobierno de Italia que se juega en forma de LOTERIA.

Estos Bonos se sortean cada tres meses durante el período de 56 años y da al comprador el derecho de poder sacar uno ó más premios durante esa época, sin perjuicio de recuperar, al plazo porque fué emitido el empréstito, el valor de dicho Bono.

El Gobierno de los Estados Unidos que se muestra tan severo contra las loterías, no ha podido prohibir la venta de estos Bonos, que en forma de sorteos, como en aquellas, no se defrauda al público.

LA CORTE DE APELACIONES del Estado de Nueva York, dice: "Las Loterías que la Constitución de la República prohíbe son aquellas en que, el que adquiere un billete por una pequeña suma, con la mira de obtener un gran premio, está expuesto á sufrir pérdidas. Los Bonos que los Gobiernos europeos emiten para adquirir di-

nero y que debido á su largo plazo para la amortización, esos mismos Gobiernos los halagan, destinando las sumas de los intereses para darlas como premios en forma de sorteos, no pueden nunca reputarse como Loterías de negocio, y la mente de la Ley no ha sido creada para ellos."

Con estos Bonos el comprador no solamente asegura su capital, sino que también puede ser favorecido, durante los 56 años que dura la amortización, con uno ó varios premios en los cuatro sorteos anuales que se corren el 20 de febrero, el 20 de mayo, el 20 de agosto y el 20 de noviembre, y cada sorteo con la lista de los grandes premios que á continuación se enumeran:

1	premio	de	Fr.	2,000,000.	ó sean	\$ 400,000.
5	"	"	"	1,000,000.	"	" 200,000.
1	"	"	"	500,000.	"	" 100,000.
5	"	"	"	400,000.	"	" 80,000.
6	"	"	"	200,000.	"	" 40,000.
79	"	"	"	100,000.	"	" 20,000.
59	"	"	"	50,000.	"	" 10,000.
25	"	"	"	30,000.	"	" 6,000.
		&		&		&

Un mes después de corrido cada sorteo se reciben las listas de los números de los Bonos favorecidos con los premios.

No se cobra pago alguno anticipado

mientras no se reciban los números originales que remite la INTERNATIONAL BANKING COMPANY DE NUEVA YORK.

Para más informes dirigirse á los Agentes Generales para Centro América, en la Agencia Central de Comisiones.

SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

D. C. Price & Co.